

JOSÉ A. BELTRÁN, *Introducción a la Morfología Latina*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Monografías de Filología Latina, 8), 1999, 243 págs.; 24 x 17 cm.

No abundan en nuestro país manuales de *Morfología Latina*, aunque esta disciplina siga figurando en los planes de estudios de casi todas las titulaciones de Filología Clásica de las universidades españolas. Parece como si los postulados del primer estructuralismo lingüístico que señalaban expresamente la imposibilidad de realizar estudios científicos de las variaciones formales de las palabras desconectadas de sus funciones, continuaran vigentes en las últimas décadas del siglo XX. A lo más que puede llegar el término *morfología*, decía A. Martinet («Qu'est-ce que la morphologie?», en *Cahiers Ferdinand de Saussure* 26, 1969: 85-90), es a representar «une tradition vénérable.» No extraña, por tanto, que en estos últimos tiempos sólo contemos con la traducción al español del manual de P. Monteil ([1973]: *Elementos de Fonética y Morfología del Latín*, trad. de Concepción Fernández. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla [manuales universitarios], 1992, 483 pp.) y la reedición del de J. Molina Yébenes ([1969]: *Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas*, ed. de Esperanza Borrel. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1993, 260 págs.), sin olvidarnos de las frecuentes reediciones del «breve manual» de la Morfología Latina (constituido por la cuarta y quinta unidad didáctica, respectivamente de la morfología nominal y morfología verbal), compuesto bajo la dirección de D. Sebastián Mariner por Pilar Usabel, Mercedes Montero y M.^a Luisa Arribas (*Lengua y literatura latinas I*. Madrid, UNED [documento 03.23-03123], 1987, pp. 281-462).

En efecto, la reanimación de la morfología que se inicia a partir del año 1970 —y no sólo en el ámbito de la metodología generativista—, es un hecho que se desconoce al menos en los estudios de carácter general de lingüística latina y la mayoría de los pocos que se producen entre nosotros incide en un tratamiento morfosintáctico de nuestra disciplina. De ahí que le demos con gusto la bienvenida a este nuevo manual del

Profesor de la Universidad de Zaragoza, José A. Beltrán.

Ya desde el comienzo, en la «Introducción» (pp. 11-14), el autor pone de manifiesto su principal objetivo: «una puesta al día en el ámbito de la Morfología Latina», orientada a la consulta y con un sentido didáctico y divulgador. Por tanto, con esta *Introducción a la Morfología Latina* se trataría de llenar el vacío que existe en este campo, proporcionando una especie de *status quaestionis* al que se acompaña un limitado —pero suficiente— bagaje bibliográfico; un instrumento en suma que sirva tanto para los estudiantes universitarios que se inician como para los que intentan una actualización. Las dificultades de la empresa no son pequeñas; no obstante, debemos señalar de entrada que el autor supo resolverlas y salir airoso en la mayoría de ellas.

Una de las dificultades mayores estaba sin duda en tratar de resumir en pocas páginas (17-41) el contenido que engloba bajo el capítulo I «Algunas cuestiones básicas» (1. La palabra, 2. Las formas flexivas, y 3. La derivación y composición). Según se ve, se encuentran aquí reunidos los apartados más conflictivos y cuestionados en torno a la Morfología. Por eso, en un manual didáctico y a la vez de divulgación, no me parece apropiado en la actualidad «dejar de lado los problemas de lindes» entre la Morfología y las otras disciplinas lingüísticas, especialmente la Sintaxis. Bastaría con aprovechar, como lo han hecho tantos lingüistas, el prestigio que el propio Saussure dio a las oposiciones y a las relaciones como la base de la señalización lingüística, clasificando estas últimas en *asociativas* y *sintagmáticas*: éstas, las relaciones con el conjunto de los miembros del contexto (materia de la Sintaxis); aquéllas, las relaciones con el resto de los elementos del grupo entre los que selecciona el que se emplea (materia de la Morfología). Tal solución no resulta muy diferente de la ofrecida recientemente por Ch. Touratier («Les unités minimales de la description linguistique», en *Akten des VIII. internationalen Kolloquium zur lateinischen Linguistik*, Heidelberg, 1996, pp. 108-116) en donde, partiendo de los dos «órdenes» (especies de organización de las unidades lingüísticas) que distingue

Tesnière (*Éléments de syntaxe structurale*, París, 1966²) «l'ordre structural» y «l'ordre linéaire», aclara que es posible considerar al morfema como la unidad mínima del orden estructural; es decir, del orden según el cual se establecen las conexiones sintácticas que constituyen la estructura del enunciado. Por el contrario, la palabra (denominada «l'unité morphologique») podría ser la unidad mínima del orden lineal; esto es, del orden en el que tales morfemas «viennent se ranger sur le chaîne parlée».

Igualmente resulta imprescindible en este primer capítulo aludir a la revisión actual de los conceptos saussureanos de la Sincronía y Diacronía, según la que un estado de lengua no debe representarse por una línea horizontal (el «eje de la sincronía») de igual manera que tampoco es una simple línea vertical el «eje de la diacronía». En un mismo momento histórico, en una lengua dada pueden concurrir *sincrónicamente* elementos sistemáticos con restos de sistemas anteriores y con gérmenes de posibles sistemas nuevos: en consecuencia, conviene imaginar el «eje de la sincronía» más como una especie de superficie que como una simple línea horizontal.

De esta manera, teniendo en cuenta ambas revisiones, se logra eliminar el problema que representó la palabra para el primer estructuralismo y suprimir el obstáculo que impedía hablar de «lengua de palabras» a las lenguas flexivas como el latín; es decir, «a las lenguas en las que las diferencias de forma de las palabras son lo que realmente constituye la base de la expresión de categorías para las que, a veces, se hace difícil aislar unos morfemas»: así lo señaló D. Sebastián Mariner en «¿Morfosintaxis? ¿Sintactosemántica?: El problema de la división de la gramática», publicado, cuando ya había fallecido, en *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente* (Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1989, pp. 57-65). En este trabajo póstumo ofrece Mariner (en la p. 63) un cuadro esquemático de la división de disciplinas lingüísticas en las «lenguas de palabras», basado en los siguientes criterios: forma/sentido; palabra/sintagma; sistemático/asistemático, con lo que resulta, entre otras cosas, que la relación *Morfología : Sintaxis* es proporcional a *Lexicología : Fraseología*.

Todavía dentro de este primer capítulo nos encontramos con los epígrafes 2. «Las formas flexivas» (pp. 20-24) y 3. «Derivación y composición» (pp. 25-41). De momento, en el desarrollo de este segundo epígrafe echamos en falta un pequeño apartado inicial en el que didácticamente se manifieste una insistencia en el concepto de flexión en cuanto procedimiento de variaciones sistemáticas de una palabra con capacidad para repetirse analógicamente: variaciones que expresan siempre las mismas relaciones sintácticas y los mismos valores semánticos. Así llegamos al apartado de la «Derivación y composición», cuyos estudios en latín se han visto especialmente favorecidos en las últimas décadas y no sólo por parte de los seguidores de la teoría generativista. Sin embargo, el profesor Beltrán prefiere ofrecer este campo de la Morfología léxica y Morfología sufijal a la manera tradicional mediante una relación o listados tanto de los tipos de compuestos como de los derivados con sufijos (inseparables y separables) y de la derivación por sufijación, sin duda para no alargar demasiado el contenido del manual que comentamos.

La sección II (Morfología Nominal) se inicia con unas «Consideraciones preliminares» que se refieren al género, número y caso: accidentes gramaticales que diferencian a la flexión nominal de la verbal, aunque el número sea común a ambas. Continúa con la clasificación y orden de las declinaciones latinas y termina mediante cuadros con las desinencias de la flexión nominal. La «Declinación del Sustantivo» con todos sus paradigmas ocupan las págs. 52 a 87 y finaliza con el apartado (2.6) dedicado a la declinación grecolatina. En el párrafo inicial (3.1) de la flexión adjetival, titulado «Moción», después de dejar patente la poca distinción morfológica que existe en latín entre el nombre y el adjetivo, cifra esta distinción en el hecho de que el adjetivo posee moción genérica de manera sistemática, mientras que el sustantivo puede tenerla sólo ocasionalmente (tipo *equus/equa*). Algún que otro reparo podría señalarse al respecto, pues no puede afirmarse sin más que la moción genérica (cuando se aplica) no sea sistemática en el sustantivo: convendría más bien hablar de límites, admitiendo que la moción en





el adjetivo es ilimitadamente sistemática, en tanto que en el nombre lo es sólo limitadamente. Dicho de otra manera: la moción en el adjetivo es flexión propiamente dicha y en el nombre, en cambio, algo parecido a un hecho de derivación. La distinción morfológica entre nombre y adjetivo estriba fundamentalmente en que éste presenta siempre más de una forma para distintos géneros: lo que ocurre incluso en los adjetivos denominados de una sola terminación por lo menos en el acus. sing. y nom., voc. y acus. pl. (tipo *felix: felicem, felix; felices, felicia*).

Las peculiaridades de flexión de los pronombres ocupa la sección III «Morfología Pronominal» (pp. 99-128). En ella se pasa revista a los paradigmas de los pronombres personales, posesivos, demostrativos, anafórico, de identidad y enfático, relativo-interrogativo-indefinido e indefinidos; y termina con el sistema de los numerales latinos. Como en los capítulos anteriores el autor en éste distingue tipográficamente, mediante la utilización de distinto cuerpo de letra, los aspectos que considera más importantes (cuerpo mayor) de otros aspectos como los de «Gramática Histórica», «Tránsito a las lenguas románicas», etc. (cuerpo menor). Todo ello contribuye sin duda a la presentación formal del mencionado objetivo didáctico del manual.

La «Morfología Verbal» se ofrece en la IV sección (pp. 129-194) y en sus «Consideraciones preliminares» se nos presenta de manera esquemática las nociones que se gramaticalizan mediante la flexión verbal (la fórmula $FV = T + (ST)/(CM) + D$). Se describen a continuación los distintos paradigmas flexivos del verbo (la conjugación regular latina), pasando por los «Temas verbales» (de presente, de perfecto), hasta llegar a los «Morfemas verbales». Por cierto que en el apartado «Morfemas modo-temporales» se sigue hablando de un modo subjuntivo, sin mencionar las dificultades morfológicas

que presenta el latín cuando se trata de unificar el potencial y el irreal; dificultades que, entre otros, el profesor Mariner puso de manifiesto hace ya tiempo.

Una breve sección V se dedica a las «Palabras Invariables» (pp. 195-202); y cierra el manual un apéndice titulado «Algunos procesos fonéticos latinos» (pp. 203-211) que se ocupa en describir ciertos cambios fonéticos (abreviaciones vocálicas, apofonía, alargamientos vocálicos, efectos de las laringales, rotacismo, fenómenos de «sandhi», etc.) que interesan en los procesos morfológicos. Un «Índice de palabras latinas» (pp. 213-229), seguido de un «Índice analítico» y de la «Bibliografía» (pp. 233-243), completa esta *Introducción a la Morfología Latina* que comentamos.

Por otra parte, se encuentran recogidas a lo largo de todo el libro las formas indoeuropeas de donde proceden las latinas, así como la comparación con el griego y algunos dialectos itálicos; y su carácter escolar se manifiesta sobre todo mediante la expresión gráfica de la cantidad acompañada no pocas veces del signo del acento en la sílaba donde debe marcarse en una pronunciación de la palabra: trata de evitar de esta manera los frecuentes errores que suelen producirse en la pronunciación del latín.

No cabe duda que realizar en estos tiempos un manual (incluso «escolar») de *Morfología Latina* entraña una serie de problemas añadidos de carácter metodológico y de escuela, además de continuar con la veterana tradición gramatical. El autor de este manual ha sabido eludir aquéllos para ofrecernos lo que desde los gramáticos latinos constituye el contenido de esta materia. Su esfuerzo merece al menos nuestro reconocimiento y que, por la novedad que representa en nuestro país, lo recibamos con todos los parabienes.

FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS